



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 21/21/09-00
ACTA 1117/13/09/2021**

“POR LA CUAL SE REMITE EL INFORME ADMINISTRATIVO - FINANCIERO (PERÍODO 01/01/2021 AL 31/08/2021), A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CONT/66/2021 de la C.P. Sandra Carolina Villagra, Contadora de la FP-UNA, con el cual remite los informes detallados más abajo correspondiente al (Período 01/01/2021 al 31/08/2021)

- Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones M2 Acumulado.
- Balance Consolidado.
- Estado de Resultados.
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos FF10.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos FF30.
- Nota a los Estados Contables.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 21/21/09-01** REMITIR, El informe Administrativo - Financiero (Período 01/01/2021 al 31/08/2021), a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.
- 21/21/09-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta